

# 40 AÑOS EN LA PENÍNSULA

UNA RESEÑA HISTÓRICA DEL SEMINARIO TEOLÓGICO PRESBITERIANO SAN PABLO<sup>1</sup>

Allá por octubre de 1978, la Iglesia Presbiteriana de México celebraba el centenario de la obra presbiteriana en la Península de Yucatán: 1878-1978. El lema que se escogió fue “Siempre triunfantes en Cristo Jesús”. Pasada la efervescencia de mirar con gratitud los favores de Dios en el pasado, los líderes de los presbiterios se ocuparon por mirar hacia el futuro. ¿Cómo sería la iglesia en los años por venir?

Por la bendición de Dios, hoy podemos celebrar que hasta ahora ha venido ocurriendo un crecimiento de la obra evangélica en la región. El Sínodo del Golfo, compuesto en aquel entonces de nueve presbiterios, tenía en su campo sinódico aproximadamente las dos terceras partes del total de membresía de toda la Asamblea General. Los nueve presbiterios eran: el Pbrío. Del Golfo, el Peninsular, el Nacional de Chiapas, el del Mayab, el Veracruzano, el del Caribe, el Campechano, y dos más de reciente formación en aquella época; el Ch´ol de Chiapas y el Tzeltal de Chiapas.

El número total de iglesias en aquel entonces era 185, más 1500 congregaciones, contando aparte las misiones. Eran atendidas únicamente por 125 pastores ordenados, además de 15 pastores licenciados, 35 candidatos al ministerio y 70 obreros presbiteriales. Había falta de líderes de la grey. El único seminario que tenía la iglesia a donde podía enviar sus líderes para prepararlos para el pastorado era el Seminario Teológico Presbiteriano de México, establecido en la capital del país. Aunque también los presbiterios se valían de escuelas bíblicas y seminarios por extensión para preparar a los que no podían ir a México.

---

<sup>1</sup> Tomado de las primeras actas del Consejo Directivo y de un escrito del Pbro. David Legters M – editado por el consejo ejecutivo.

Así por ej., el Pbrío. De Chiapas enviaba sus candidatos a la Escuela Bíblica en el Campamento cerca de Tapachula, donde daban instrucción por módulos de diez días cada dos meses. También el Pbrío. Ch'ol tenía su Escuela Bíblica Berea en Palenque, y el Pbrío. Tzeltal contaba con su Escuela Bíblica en Buenos Aires. El Pbrío. Veracruzano enviaba a los que no podían ir a México, a la Escuela Bíblica en Comalcalco, o a Monterrey. El Pbrío. Del Golfo tenía dos Escuelas Bíblicas de residencia, una en Villahermosa y otra en Comalcalco, y además contaban con un plan presbiterial para ordenar obreros. Los cuatro presbiterios de la Península enviaban sus elementos al Instituto Bíblico de Xocempich. Y por un tiempo hubo dos seminarios rurales, uno del Pbrío. Peninsular y otro del Pbrío. Del Mayab. Luego este presbiterio tuvo un Seminario de extensión, que después fue reconocido por el Seminario de México, con centros en Mérida, Tizimin y Valladolid entre otros.

Todos estos eran esfuerzos aislados y relativamente rudimentarios para el nivel de educación que se quería tener para el pastorado. Por ello, se pensó en la conveniencia de un Seminario propio para el campo sinódico, que no se tuviera que depender solamente del Seminario de México.

Entre las ventajas que se plantearon para tener un seminario propio, era que existiría la posibilidad de velar mejor por la pureza de la doctrina, por lo que desde años atrás el Sínodo del Golfo se distinguía en las polémicas a nivel Asamblea General. En el Seminario de México se había tratado de introducir ideas de teología liberal progresista, lo que ocasionó protestas de parte de los presbiterios del Sínodo del Golfo. De hecho, tanto era el descontento de los presbiterios del Sínodo con la Iglesia Nacional en general, y con el centralismo con que actuaban los directivos y los departamentos de la R. Asamblea General en particular, que, en la reunión del Sínodo del Golfo de 1980, se incluyó en la agenda el punto denominado "sobre la posibilidad de la organización de la Asamblea General del Sureste".

Al fin, esto no se aprobó, pero lo que sí procedió fue la aprobación de un seminario propio, donde se podría cuidar mejor de los lineamientos bíblicos, teológicos y calvinistas que nos enseñaron nuestros padres quienes nos legaron la fe reformada enseñada en la Biblia.

Otras ventajas eran las de poder contar con una mejor disciplina y administración, pues se quería que los futuros ministros de la iglesia fueran desde el principio ordenados y disciplinados, con una vida espiritual y testimonio limpio delante de la sociedad. Además, se quería que los estudios fueran más adaptados a las necesidades de la región, ya que el 75% de las iglesias eran rurales, y necesitaban de pastores provenientes de ellas misma. Todo lo anterior difícilmente se lograba teniendo solo una lejana institución educativa en la gran urbe de México. En fin, los pastores y ancianos del Sureste, cada vez más, veían la necesidad de contar con su propio Seminario Teológico.

Fue durante los días 26 al 30 de Mayo del año 1980, reunido el R. Sínodo del Golfo en la Iglesia Nacional Presbiteriana “El Sinaí”, del Ejido Adolfo Ruíz Cortínez, Salto de Agua, Chiapas, del nuevo presbiterio Ch’ol de Chiapas, que se acordó:

1. Abrir un Seminario Sinódico.
2. Nombrar al primer rector, cuyo nombramiento recayó en el Pbro. David Legters M., para un período de cuatro años.
3. Nombrar un Consejo Administrativo, compuesto de un miembro de cada uno de los presbiterios del Sínodo, y cuyo secretario fue el Pbro. Salatiel Méndez, del Pbrío. Del Golfo.
4. Esperar hasta la próxima reunión sinódica que se realizaría en la Iglesia “Bethel” de Ciudad del Carmen, Campeche, en Mayo de 1982, para aprobar el plan de estudios, nombrar un administrador y un maestro, así como aprobar la fecha de la apertura.

El Consejo administrativo empezó a tener reuniones, siendo la primera, el primero de Octubre de 1981 en el Instituto Bíblico "Berea", de Palenque, Chiapas. Ahí se informó que una comisión compuesta por los Pbro. Severo Ek, David Narvaez, y el rector, David Legters, hijo. Ellos habían entrevistado al Pbro. David Legters padre, quien accedió a que toda la planta alta del inmueble situado en la calle 61 #529 de la ciudad de Mérida, Yucatán, como algunas piezas de la planta baja, sean ofrecidas al Seminario Sinódico para su uso. Las aulas para las clases serían las de la Iglesia "El Divino Salvador" de la misma ciudad de Mérida. Se tenía que entrevistar así mismo al H. Pbrío. del Golfo para saber si permitirían usar las instalaciones de la Escuela Bíblica Tabasqueña en Villahermosa, Tabasco, como posible sede del Seminario.

¿Qué clase de seminario tendría el Sínodo? ¿Qué forma administrativa se le daría? El Consejo Administrativo manejó tres opciones, que fueron las siguientes:

1. Que el Seminario sea uno tradicional de residencia, con sede en Villahermosa; sedes alternas podrían ser Campeche, Campeche o Mérida, Yucatán. Habría un Consejo Directivo y un rector.
2. Que el Seminario tuviera dos sedes regionales, o sea, que fuera un Seminario con dos centros, que podrían ser por residencia o por semi-residencia (3 días a la semana). Uno de los centros estaría en Tabasco y otro en la Península de Yucatán. Habría en este caso, un Consejo Directivo, un rector, dos directores, dos administradores, y dos facultades; entre éstas se darían intercambios.
3. Que el Seminario fuera descentralizado, con dos Escuelas Presbiteriales, una Secretaría Sinódica de Educación Teológica, un director general, y comisiones presbiteriales de coordinación.

Al fin, se decidió por la primera opción, dejando para un futuro la posibilidad de abrir un segundo centro – o más – de acuerdo a las necesidades del campo. Se presentaron al Consejo las siguientes opciones para el nombre del Seminario:

1. Seminario Teológico Presbiteriano “San Pablo”.
2. Escuela de Teología “Emaus”.
3. Centro de Estudios Bíblicos “El Monte de Sión”.
4. Seminario Evangélico Presbiteriano “San Marcos”.

Para el lema del Seminario se propusieron:

1. Ef 4:15, “Siguiendo la verdad en Amor”.
2. 2ª Co 4:5, “*Siervos por amor de Jesús*”.
3. 2ª Tes 3:1, “La Palabra del Señor sea glorificada”.
4. Sal 143:10, “Enséñame a hacer tu voluntad”.

En Mayo, 1982, reunido el Sinodo en la Iglesia “Bethel” se nombró al primer maestro de tiempo completo, recayendo el nombramiento en la persona del Pbro. Lucio Ek Canul. Se decidió comenzar con un solo centro, en la ciudad de Mérida, Yucatán, usando para ello el edificio de la calle 61 #529, y las aulas del templo “El Divino Salvador”.

Se determinó esperar hasta pasadas las fiestas patrias para iniciar los cursos, por lo que la apertura oficial se llevó al cabo el **día 19 de Septiembre de 1982**. El presidente de la R. Asamblea General, Pbro. Saúl Tijerina González trajo el mensaje al pueblo de Dios en un solemne culto de apertura a las 10:30 horas, celebrado en el templo “El Divino Salvador” de Mérida. En la noche, a las 20 horas, hubo un segundo culto en la Iglesia “Antioquía”, en el que el mensaje fue dirigido por el rector, Pbro. David Legters M.

Fueron cinco los alumnos del primer año: José Luis Cupul de Buctzotz, Yucatán, Pedro Regalado Uc de Boctzotz, Yucatán, Asunción Chan de Telchac Pueblo, Yucatán, Filíberto Valdívía de Mérida, Yucatán, y Boanerges García Denis de Tabasco. El primer dormitorio estuvo en la casa del Pbro. David Legters M. calle 68 #498, y la cocinera fue la esposa del pastor Lucio Ek, Hna. Elizabet May Can. La biblioteca que le servía al Seminario por Extensión del H. Pbrío. Del Mayab quedó absorbida por la nueva biblioteca que se empezó a formar, ubicándose en los altos de la calle 61 #529. Entre los primeros maestros recordamos, que estaban los Presbíteros Edesio Sánchez Sánchez, Severo Ek Chuc, Alberto Tuyub Chuc, y la hermana Beatriz Celis Gamboa, además del Pbro. Lucio Ek Canul y el rector David Legters M. la madre de éste, la hermana Elva M. de Legters, había fallecido en 1980, pero dejó un pequeño fondo que sirvió para abrir el Fondo de Becas “Elva M. de Legters”.

El plan de estudios consistió en un año propedéutico, más tres años de estudios teológicos. Quienes querían exentar el año propedéutico debían sustentar exámenes para revalidar las materias.

Durante el segundo año de labores, se estableció contacto con el Ministerio LOGOI, que dirigía el Rev. Les Thompson. A su vez, LOGOI tenía acreditación del Columbia Bible Institute, en Columbia, Carolina del Sur, EE.UU. De modo que al graduarse esta primera generación – que fue en Junio de 1986 – los graduandos recibieron tres títulos, del Seminario San Pablo, de LOGOI, y del Columbia Bible Institute.

También en este segundo año de labores, además de algunos alumnos provenientes de la Península, llegó un contingente numeroso de alumnos del Pbrío. del Golfo en Tabasco. Se nombró al segundo maestro, que fue el Hno. Oscar Dorantes Palermo, pero sólo duró un año en su cargo, ya que aceptó luego un llamamiento para ser pastor de la iglesia “El Divino Salvador” de Mérida.

Se nombró también un nuevo administrador, recayendo el nombramiento en el Pbro. David Narváez, del Pbrío. Campechano. Tuvimos la bendición de tener un año como maestro invitado al brasileño Humberto de Freitas que estaba camino de regreso del Seminario Reformado de Jackson, EE.UU., a su presbiterio en Brasil.

En 1984, se volvió a elegir al Pbro. David Legters M. para un segundo período como rector del Seminario San Pablo, y como administrador, se nombró al Pbro. Azael Morales Quiterio, del R. Pbrío. Peninsular. Cada año hubo un número de alumnos muy considerable. Viendo que una proporción muy grande provenía del estado de Tabasco, se tomó el acuerdo ya de abrir un segundo centro del Seminario, en las instalaciones de la que fuera la Escuela Bíblica Tabasqueña frente a la Fuente de Los Niños Traviesos. En Septiembre de 1986 se abrió, pues, el Centro Villahermosa, del Seminario San Pablo, con un solemne culto de apertura en la Iglesia Nacional Presbiteriana "La Nueva Jerusalén" de esa ciudad. Las clases se dieron en las instalaciones de dicha iglesia. Se nombró un maestro de tiempo completo para ese centro, recayendo el nombramiento en el Pbro. Pedro Torres Méndez. Al año siguiente, se nombró el segundo maestro, Pbro Alfredo Narváez. El ciclo lectivo 1985-86 vio un constante ir y venir del Rector y Administrador. Salían en carro de Mérida el martes por la tarde, después de haber dado clases lunes y martes, para llegar a Villahermosa por la noche, y dar clases allí los miércoles y jueves. Al año siguiente, 1986-87, los viajes se hicieron cada segunda semana.

Antes de concluir este ciclo lectivo, se presentó un grave problema. El Rector notificó que no había elementos suficientemente preparados en Tabasco para impartir las clases que requería el tercer año, por lo que él propuso que los alumnos de ese grado cursaran su tercer año en el centro de Mérida. A esto se opusieron fuertemente los hermanos de los presbiterios del Golfo, Veracruzano y los de Chiapas.

Hubo roces de algunos hermanos del Consejo Directivo con el Rector, por lo que éste entregó su renuncia, y se nombró Rector Interino al Pbro. Alberto Tuyub Chuc, para terminar el año 1987-1988. Posteriormente, el Pbro. Edesio Sánchez Sánchez ocupó la rectoría del Seminario, también en forma Interina, luego el Pbro. Aarón Zapata Ruíz, y posteriormente el Pbro. Ricardo Santana Rivas.

Al formarse el Sínodo de la Península de Yucatán en 1988, en la Iglesia Nacional Presbiteriana "Antioquía" de la ciudad de Mérida, Yucatán, los líderes de los presbiterios que quedaron en el R. Sínodo del Golfo decidieron hacer suyo el centro Villahermosa, y formaron su propio Seminario denominado "Seminario del Sureste", desligándose así definitivamente del Seminario "San Pablo". Así, se reescribió la visión original que se tuvo al fundar al Seminario "San Pablo" como una institución unida para todo el Sureste de México, y se fragmentó la empresa educativa, quedando repartida entre dos instituciones sinódicas.

Durante esos primeros años de vida del Seminario San Pablo, muchas fueron las peripecias, así como las bendiciones que recibimos de lo alto. Se formó un coro conformado solamente por voces varoniles (ya que solo había una mujer inscrita, la Hna. Lucy Seca, de Ticul, Yuc.). Aquel coro se llamó "Navim Yahvé" (profetas de Jehová), y fue dirigido por el maestro Luis Matos. Además de cantar en las Iglesias cercanas al Seminario, se hicieron giras corales, una de las cuales llegó hasta Belice, otra a la región de Campeche y Tabasco, y otra más hasta San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas. También se grabó un casete musical que fue ampliamente reproducido en la región. En 1985 todo el alumnado viajó a Oaxaca, Oax., con el fin de asistir a un Congreso de Teología, patrocinado por la R. Asamblea General.



En 1986, el alumno Santiago Marín García Gómez de Comitán, Chiapas, que estuvo estudiando teología, juntamente con Daniel Méndez, de Cozumel, Q.Roo, solicitaron cursos especiales de música con el Maestro Luis Matos y con la Maestra Jean Legters y Luz Alba Tec Buenfil. Al año siguiente, - en 1987 - se abrió la Escuela de Música Sacra, con plan especial de dos años, plan que luego se extendió a tres y luego a cuatro. Los primeros maestros fueron el hermano Luis Matos González, director, y las maestras Jean Legters y Luz Alba Tec Buenfil.

Cuando se abrió la Escuela de Música en 1987, los varones pasaron a vivir en la casa hogar "David y Jonatán", teniendo que caminar hasta la Calle 61 #529 para tomar sus alimentos y consultar la biblioteca instalada en los altos del edificio. Esto permitió que las señoritas que ingresaban a la Escuela de Música Sacra, pudieran ocupar la casa de la calle 68 #498.

Ese primer mes, dos días antes de las fiestas patrias, el ciclón más fuerte que jamás había azotado la ciudad, el huracán "Gilberto", azotó la región. Se sabe que esa noche, las muchachas se reunieron en la sala donde estaba el piano, y a la luz de las velas y acompañadas por la hermana Jean al piano, y don "Bito", estuvieron cantando y orando hasta pasada la medianoche.

Las bendiciones derramadas por el Padre Celestial han sido frecuentes y el Seminario San Pablo, creció a merced de ello. Gracias a un programa especial denominado "YES" (Yucatán Educational Services), creado en un principio por el Pbro. Moisés Zapata Ruíz, hubo apoyos para que pudieran estudiar en el Seminario Reformado de Jackson, EE.UU. los hermanos Ricardo Santana Rivas, Aarón Zapata Ruíz, Pablo Estrella Ek y Leticia Madera Rivas. Éstos, al regresar, se fueron integrando a la tarea de la docencia en el Seminario, lo que resultó de gran provecho para la Institución.

El Pbro. Donald Wehemeyer llegó a Yucatán, gracias a Misión Conjunta entre México y la PCUSA. Cuando este hermano se integró a la Facultad, ésta le pidió que dirigiera una nueva Escuela, la Escuela de Educación Continua, que fue de mucha bendición por varios años, hasta que se cerró. Posteriormente también fueron al Seminario Reformado en Orlando, Fl., los profesores Wilbur Madera Rivas y David Correa López.

Cuando se integró el todavía Licenciado en Sagrada Teología Moisés Zapata al Seminario, se pudo abrir un espacio de reflexión a fin de revisar el currículum y el propósito del Seminario. Creemos que la secuencia elegida ha sido más efectiva para la tarea de formar los futuros pastores de la iglesia. Esta secuencia, a grandes rasgos, y en síntesis, es:

- 1er año: Biblia (contenido);
- 2do año: Teología Bíblica;
- 3er año: Teología Sistemática;
- 4to año: Teología Práctica.

Desde sus comienzos, el Seminario San Pablo tenía estas metas:

1. Conformar una excelente facultad teológica.
2. Acopiar una muy buena y nutrida biblioteca.
3. Formar un alumnado piadoso y pastoral, deseoso de servir a la iglesia.

Se enfatizó el aspecto espiritual, pidiendo a los alumnos su tiempo devocional rigurosamente practicado antes del desayuno. Los alumnos debían practicar lo que aprendían, por lo que a todos se les asignó un campo de práctica de viernes a domingo. El deporte, aun cuando no de tanta importancia, también se practicó. Recordamos que un año se logró inscribir al equipo de fútbol a una liga de segunda fuerza en Chuburná de Hidalgo. Por falta de una "reina", no se presentó el equipo a la ceremonia de inauguración, y los directivos como castigo le bajaron medio punto.

El equipo jugó todos sus partidos, pero no pudo ganar, ni siquiera empatar un solo partido, y así terminó el campeonato con menos medio punto. En otros tiempos hubo mejor éxito, participando también en un campeonato de fútbol rápido en la colonia “Melíton Salazar” y en “Dzitya”.

Pero aparte del deporte, la participación de los alumnos en la vida de incontables misiones, congregaciones e iglesias, tanto en la música como en la predicación y la pastoral, ha servido para el crecimiento de ellas y de la obra en general de toda esta región. Digno es de mencionarse que incluso han sido muchos los alumnos que viajaban semanalmente a Cancún, a Playa del Carmen, y hasta Cozumel, pero llegaban a tiempo los lunes para tomar sus clases, recordándonos un episodio bíblico, “...cansados, más todavía persiguiendo” (Jue 8:4).

En enero de 2008, se inauguró el programa de maestría, que ha servido también como un programa de educación continua para los pastores y líderes de la iglesia. Además, se continúa con la gestión ante otras instituciones del extranjero para que los profesores obtengan un grado más de estudio y preparación. Tal es el caso del pastor Salatiel Chuc quien fue al Seminario Reformado, en Charlotte, Carolina del Norte y del pastor José Luis Pech Polanco y el profesor Abraham Ceballos quienes hicieron estudios en el Calvin Seminary y Calvin College, respectivamente.

En octubre del 2016, en la Iglesia Bethesda de Cancún, en reunión del Sinodo de la Península, se presentó y aprobó el nuevo manual operativo del seminario San Pablo, que había sido revisado y reeditado por la comisión propuesta desde el año 2014 bajo la dirección del Pbro. Samuel Hernández Clemente como ministro de Educación del Sinodo. Dicho manual operativo incorporó algunos cambios y actualizaciones tales como el rediseño del escudo del seminario, que fue ligeramente estilizado.

Se definió también el himno del seminario, que debe entonarse en todo culto solemne de la institución y que corresponde con el himno #503 “Al servicio siempre estoy de mi Señor”, del himnario Sólo a Dios la gloria.

Se adoptó también la declaración “Señor de los mundos”, aprobada por el Sínodo de la Península en su reunión doctrinal del 2015 y que debe ser juramentada por cada directivo y profesor del seminario San Pablo.

Así mismo, en el nuevo manual operativo se establece que las escuelas de Teología y de Música operarán en conjunto bajo la autoridad del Consejo Ejecutivo, dirigido por el rector del seminario y se establecen y definen los cargos de Decano y Capellán del seminario, que en conjunto con el administrador y el ministro de educación del Sínodo conforman el consejo ejecutivo del seminario.

La pandemia mundial que en el 2020 azotó a la humanidad con el virus COV19 representó el cierre de los programas presenciales del Seminario San Pablo por un año entero, pero así mismo abrió la oportunidad de incursionar en la modalidad online con la maestría en estudios teológicos, que ha permitido reemplazar el modelo de extensiones del seminario que requerían constantes viajes y mayores costos, por un modelo que permite impartir clases alumnos de muchos estados en una sola conexión. Pendiente está la conformación de un programa completo de estudios en formato virtual para poder llegar más allá de las fronteras del país y bendecir así a los candidatos al santo ministerio que desean capacitarse en los cursos del seminario pero no les es posible asistir personalmente.

Sólo la providencia divina nos indicará qué nuevos rumbos y proyectos habremos de tomar, pero siempre con la misión de “capacitar líderes competentes con actitud de servicio, solidez doctrinal y amor a Cristo, para la edificación de la iglesia y el cumplimiento de la gran comisión” a fin de cumplir con la visión de “formar excelentes líderes al servicio del reino de Dios”.

Los rectores que han servido en la dirección del Seminario San Pablo, son:

- David Legters M. Primer rector y fundador, (1980-86).
- Alberto Tuyub, Interino (1987-88).
- Edesio Sánchez Sánchez, interino (1988-89).
- Aarón Zapata Ruíz, (1989-93).
- Ricardo Santana Rivas (1993-2004).
- Wílbur Madera Rivas (2004-2005).
- Amós B. Cahuich Yam (2005- a la fecha).

Que Dios siga bendiciendo esta querida institución, el Seminario Teológico Presbiteriano “San Pablo” y que en conjunto; alumnos, maestros, directivos y colaboradores se consideren siempre “Siervos por amor de Jesús”.

Julio 2022

ANIVERSARIO 150 DE LA IGLESIA  
NACIONAL PRESBITERIANA DE MÉXICO

